



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), en el marco de las actividades de Extensión Académica y de Investigación, invita a participar en el



Ciclo escolar 2018-2019

I. Objetivo

El participante desarrollará un tema o concepto matemático y/o relacionado con los Derechos Humanos, a través de un video de corte educativo que le permita expresar su capacidad de conciencia y compromiso social.

II. Dirigido a

Estudiantes y profesores de bachillerato y licenciatura de escuelas del SI y de convenio de revalidación con la UNAM.

III. Bases

Habrán dos categorías de participación: Estudiantes y Profesores(as).





A. Estudiantes

1. Podrán participar individualmente o en equipos de máximo 3 integrantes, estudiantes de bachillerato y licenciatura de escuelas con estudios incorporados y de convenio de revalidación con la UNAM.
2. Desarrollar un concepto o tema a través de un video, con una duración mínima de 3 ½ y máxima de 7 ½ minutos, incluidos los créditos.
3. El tema o concepto es matemático y/o sobre Derechos Humanos.
4. **Propuesta pedagógica.** *El desarrollo y formato de presentación del tema supera el modelo tradicional de enseñanza. Es decir, rompe con el esquema expositivo y busca consolidar nuevas propuestas de enseñanza, alternativas y creativas, promotoras de un auténtico aprendizaje significativo.*
5. La propuesta pedagógica considera los diferentes estilos de aprendizaje.
6. El video busca transmitir de manera lúdica, sencilla, práctica y didáctica, un tema o concepto.
7. El video es inédito, original y de su propia autoría.
8. Sólo serán aceptados los videos elaborados durante el ciclo escolar 2018-2019.
9. Podrán inscribir –en equipo o de forma individual- hasta máximo dos videos, siempre y cuando sean inéditos y de su propia autoría.
10. Podrán ser asesorados por máximo dos profesores de la propia institución o externos.
11. El estudiante o estudiantes son los principales artífices del video en su conjunto; el profesor sólo funge como asesor(a), evitando transformar la idea y propuesta original de los estudiantes.
12. Los estudiantes deberán enviar, al correo academicas@dgire.unam.mx, una reseña de mínimo una cuartilla en formato .doc del Curso-Taller: **“Herramientas básicas de edición de Video”**, disponible en <https://www.youtube.com/user/SIsomosUNAM>; las fechas para el envío serán del **18 al 22 de febrero del 2019**. No habrá prórroga.
13. El video podrá ser elaborado bajo técnicas como: stop motion, fast motion, slow motion, dibujo, plastilina, animación, entre otras.
14. El jurado podrá declarar desierto el concurso, si las propuestas no cumplen con los criterios de calidad y contenido.
15. Los mejores videos serán parte del stock didáctico de la DGIRE.
16. Todos los derechos de autor del video serán cedidos a la UNAM.





B. Profesores(as)

1. Podrán participar individualmente, profesores(as) de bachillerato y licenciatura de escuelas con estudios incorporados y de convenio de revalidación con la UNAM.
2. Desarrollar un concepto o tema a través de un video, con una duración mínima de 3 ½ y máxima de 7 ½ minutos, incluidos los créditos.
3. El tema o concepto es matemático y/o sobre Derechos Humanos.
4. **Propuesta pedagógica.** *El desarrollo y formato de presentación del tema supera el modelo tradicional de enseñanza. Es decir, rompe con el esquema expositivo y busca consolidar nuevas propuestas de enseñanza, alternativas y creativas, promotoras de un auténtico aprendizaje significativo.*
5. La propuesta pedagógica considera los diferentes estilos de aprendizaje.
6. El video busca transmitir de manera lúdica, sencilla, práctica y didáctica, un tema o concepto.
7. El video debe ser inédito, original y de su propia autoría.
8. Sólo serán aceptados los videos elaborados durante el ciclo escolar 2018-2019.
9. Podrán inscribir hasta máximo dos videos, siempre y cuando sean inéditos y de su propia autoría.
10. El profesor(a) es el principal artífice del video en su conjunto; la institución u otros externos solo fungen como asesores, evitando transformar la idea y propuesta original.
11. Los profesores inscritos deberán enviar, al correo academicas@dgire.unam.mx, una reseña de mínimo una cuartilla en formato .doc del Curso-Taller: "**Herramientas básicas de edición de Video**", disponible en <https://www.youtube.com/user/SIsomosUNAM>; las fechas para el envío serán del **18 al 22 de febrero del 2019**. No habrá prórroga.
12. El video podrá ser elaborado bajo técnicas como: stop motion, fast motion, slow motion, dibujo, plastilina y animación, entre otras.
13. El jurado podrá declarar desierto el concurso, si las propuestas no cumplen con los criterios de calidad y contenido.
14. Los mejores videos serán parte del stock didáctico de la DGIRE.
15. Todos los derechos de autor del video serán cedidos a la UNAM.





IV. Constancias

Se entregará constancia con valor curricular de acuerdo con las siguientes modalidades de participación:

- A. Participante: estudiantes y profesores de bachillerato y licenciatura del SI y de convenio de revalidación con la UNAM, que presenten video en alguna de las categorías.
- B. Asesor(a): profesores(as) que apoyen el desarrollo y presentación del video en la categoría de estudiante. En la categoría de profesor no existe la figura de asesor(a).
- C. Institución: para aquellas cuyos videos hayan sido ganadores.

V. Procesos y tiempos

Proceso	Fecha
Entrega de Distinciones Festival Artístico y Cultural ExpresArte 2019	6 de mayo 2019
Pago y registro de videos en línea	12 a 30 de noviembre 2018
Publicación del documento: Premios para los videos ganadores	7 de diciembre 2018
Publicación de: Lista de videos aceptados	11 de enero 2019
Envío de reseña del Curso-Taller: “Herramientas básicas de edición de Video”	18 a 22 de febrero 2019
De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas Entrega del video(s)	4 a 8 de marzo 2019
Publicación de: a) Videos acreedores a Distinción en ambas categorías –estudiante y profesor(a)- b) Sede para la entrega de Distinciones	26 de abril 2019
NO HABRÁ PRÓRROGA	





VI. Criterios de evaluación

A. Indicadores Técnicos

1. Duración entre 3 ½ y máximo 7 ½ minutos incluyendo créditos
2. **Formato mp4, wmv, quicktime, avi, mov, mpg**, preferentemente H.264, Widescreen horizontal de 16:9 -formato de televisión HD-
3. Resolución: 1920 ×1080 píxeles o 1280 × 720 píxeles
4. Guardar el video como datos en un disco o CD –mp4, wmv, quicktime, avi, mov, mpg-; No se aceptarán archivos guardados como DVD
5. Calidad de imagen nítida o aceptable
6. Legibilidad de los textos y uso correcto de la ortografía
7. Calidad de la expresión hablada
8. Calidad de la música
9. Calidad del audio nítida y audible.

B. Indicadores Educativos

1. Incluye título y tema o concepto
2. Formulación clara del objetivo y éste, finalmente, se cumple
3. Despierta interés, capta la atención y ésta no decae
4. Densidad conceptual adecuada
5. Concepto exacto, actual y expuesto con claridad y rigor
6. Interdisciplina. Relación directa o indirecta con otras asignaturas
7. Nivel de expectativas. Satisface las expectativas despertadas en el planteamiento o en la introducción general
8. Es didáctico
9. La propuesta pedagógica es creativa y original y considera los estilos de aprendizaje
10. Créditos. Se mencionan autor(es), asesor(es), institución de procedencia, producción, diseño, apoyo técnico, voces, música, técnica utilizada, bibliohemerografía, mesografía, entre otros.

C. Indicadores Expresividad Audiovisual

1. Planteamiento de partida motivador
2. Desarrollo de contenido ordenado, con lógica interna y mantiene el interés
3. Es comprensible
4. Estético
5. Creativo
6. Lúdico
7. Original e Innovador
8. El texto completa la imagen
9. Relación imagen-texto equilibrada
10. Transmite emociones
11. Invita a verlo
12. Hace un resumen final.





VII. Aspectos importantes y recomendaciones

- A. Algunos programas que podrán servirles para la edición del video son: Windows live movie maker, iMovie para Mac, Pow Toon videos.
- B. Se sugiere el uso de música original. Si no pueden realizar lo anterior, y retoman música comercial, es importante que en los créditos especifiquen la leyenda que diga:
"Este material está diseñado con fines académico-educativos, No lucrativos".

VIII. Jurado

El jurado estará integrado por académicos notables y especialistas en el área del video educativo, cuya decisión será inapelable.

IX. Procedimiento de inscripción

Los interesados en participar deberán:

A. Registrar el video

1. Para llevar a cabo los trámites correspondientes a la inscripción en los tiempos y forma estipulados, considere que los lineamientos de pago de servicios en línea requieren de 24 a 48 horas para que la DGIRE le envíe la Ficha de Depósito Digital Referenciada (FDDR) para pagar en el banco; posterior a lo cual deberá enviar, a la DGIRE, la ficha de depósito escaneada; habiéndole aclarado lo anterior, LE EXHORTAMOS A REALIZAR EL TRÁMITE CON TIEMPO, esto a razón de que los dos últimos días para inscripción, ya no estará en condición de solicitar la FDDR para hacer la inscripción, ya que quedaría fuera de tiempo.

Nota: En todo lo relacionado con el trámite de pago y en caso de no recibir respuesta en el lapso de tiempo señalado, comuníquese con el Lic. Carlos Valdez Uriza del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, al teléfono 5622-6038 o al correo presupuesto@dgire.unam.mx para solicitarle la agilización de su trámite.

2. Realizar el pago de \$763.00 (IVA incluido) por concepto de inscripción por video inscrito –estudiante individual o en equipo y profesor individual-, únicamente en línea a través del portal de la DGIRE, con Clave de **Proyecto: 394**.





3. Hacer el [registro en línea](#) del 12 al 30 de noviembre del 2018; guarde el pdf del comprobante que el sistema enviará a los correos que capturó en el registro y envíelo escaneado con las firmas correspondientes al correo-e academicas@dgire.unam.mx; posteriormente deberá entregarlo impreso junto con el video(s).
4. **No enviar el comprobante de registro escaneado** con las firmas del Director Técnico(a) y del Responsable, **es causa de descalificación**, por lo tanto, los proyectos en esta condición no aparecerán en la lista de videos aceptados; lo anterior, no obstante el pago y el registro hecho en línea.
5. El 11 de enero del 2019 se publicará la lista de videos aceptados que podrán concursar.
6. Enviar al correo academicas@dgire.unam.mx la reseña del Curso-Taller: **"Herramientas básicas de edición de Video"**, disponible en <https://www.youtube.com/user/SIsomosUNAM>; las fechas para el envío serán del **18 a 22 de febrero del 2019**. No habrá prórroga.

B. Entrega del video

1. Una vez haya corroborado que su video aparece en la *lista de videos aceptados*, entregue el video en CD por duplicado -2 copias- del 4 a 8 de marzo del 2019, en el Departamento de Extensión Académica y de Investigación de la Subdirección de Extensión y Vinculación, primer piso del edificio de la DGIRE, lado sur de la sala Nezahualcóyotl, Zona Cultural de Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
 - a. Cada CD debe llevar, impreso en la carátula, el título del video, nombre(s) del autor(es), institución de procedencia, categoría de participación (estudiante o profesor) y nivel de estudios (bachillerato o licenciatura).
 - b. El duplicado -2 copias- del video debe entregarse en sobre con el comprobante de registro engrapado en el exterior del mismo. En caso de no cumplir con estos criterios, los videos no serán recibidos o no tomados en cuenta para concursar.





X. El Premio

La publicación de los premios a que se harán acreedores los videos sobresalientes en ambas categorías –estudiante y profesor(a)-, se hará el 7 de diciembre del 2018.

XI. Entrega de premios y resultados

La entrega de distinciones se llevará a cabo en el Festival Artístico y Cultural Expresarte 2018 que organiza la DGIRE, el 6 de mayo. La lista de los videos a premiar se publicará en la página de la convocatoria, el 26 de abril del 2019.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 10 de agosto del 2018

Informes

Depto. de Extensión Académica y de Investigación

Subdirección de Extensión y Vinculación

Teléfono: 5622-6037

Correo-e: academicas@dgire.unam.mx

